

DERECHOS PARA TODAS LAS ESTACIONES



AUTORIDAD LABORAL EUROPEA

#Rights4allSeasons



Los derechos nunca están fuera de temporada



El trabajo justo no es estacional



Garantizar condiciones justas y seguras
para los trabajadores estacionales



El trabajo es estacional, los derechos no



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



AUTORIDAD LABORAL EUROPEA

ÍNDICE

- **Trabajadores/as estacionales en la UE: conoce tus derechos**
- **Trabajo estacional: guía para empleadores**
- **Trabajadores/as estacionales en España: conoce tus derechos**
- **Trabajo estacional: quién te puede informar**

#Rights4AllSeasons

(#DerechosParaTodasLasTemporadas)

¿Cuáles son tus derechos?



Si eres un trabajador/a estacional estás amparado por la ley en cualquier territorio de la UE que trabajes.

Tienes derecho a trabajar en condiciones seguras y saludables independientemente de que trabajes en la producción de alimentos, en la elaboración, en la agricultura o con ganado

¿Quién debe protegerte?

Tu empleador debe proteger tu seguridad y salud al:

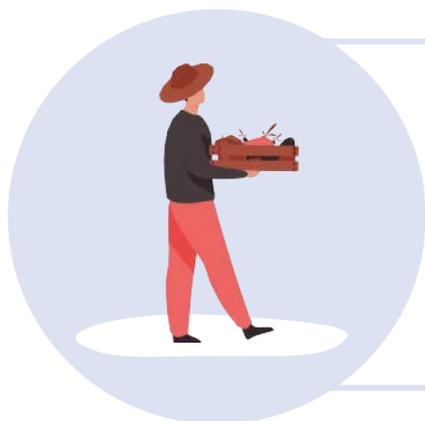
- Poner en marcha medidas de prevención de riesgos
- Informarte sobre tu trabajo, concienciarte sobre los posibles riesgos y explicarte las medidas que se han tomado para prevenirlos.
- Proporcionarte cualquier equipo de protección personal que necesites para trabajar de forma segura.



#Rights4AllSeasons

(#DerechosParaTodasLasTemporadas)

¿Cuáles son los riesgos?



Los trabajadores/as estacionales hacen frente a muchos riesgos de seguridad y salud, que incluyen:

- Manipulación de artículos pesados
- trabajo en posturas incómodas o movimientos repetitivos
- contacto de la piel con líquidos peligrosos
- respiración de polvo o vapores
- trabajo con maquinaria o animales
- trabajo en temperaturas frías o calurosas

Lesiones y problemas de salud

Si no se toman las medidas adecuadas para evitar daños, podrías sufrir lesiones o enfermarte, lo que provocaría:

- dolor
- problemas respiratorios
- alergias
- incluso enfermedades graves como el cáncer



#Rights4AllSeasons

© Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2021.
Se autoriza la reproducción de este documento siempre y cuando se

Vectors by freepik.com

Garantizar condiciones justas y
seguras

#Rights4AllSeasons

(#DerechosParaTodasLasTemporadas)

Cómo asegurarse de estar protegido



- Si no estás seguro de cómo proteger tu seguridad y salud, o enfermas o tienes un accidente, pregúntale directamente a su empleador o habla con un representante de empleados
- Su empleador debe proporcionarte instrucciones sobre cómo trabajar de forma segura, en un idioma que comprendas

Dónde pedir ayuda

Si su empleador te ignora, amenaza u obliga a hacer algo que crees que no es seguro, debes ponerte en contacto con las autoridades:

https://oshwiki.eu/wiki/Category:OSH_systems_at_national_level 

MÁS INFORMACIÓN

- Derechos para todas las temporadas - Campaña sobre trabajadores temporales:

<https://www.ela.europa.eu/en/campaigns/rights-for-all-seasons> 

- Derechos para todas las temporadas - Folleto:

<https://osha.europa.eu/en/publications/seasonal-workers-flyer/view> 

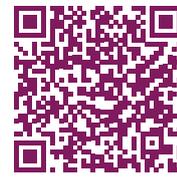
Vectors by freepik.com

#Rights4AllSeasons

© Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2021.
Se autoriza la reproducción de este documento siempre y cuando se

Garantizar condiciones justas y
seguras

TRABAJO ESTACIONAL GUÍA PARA EMPLEADORES

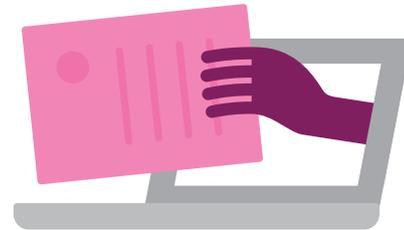


PARA MÁS
INFORMACIÓN,
VISITE EL SITIO
WEB DE LA
AUTORIDAD LABORAL
EUROPEA

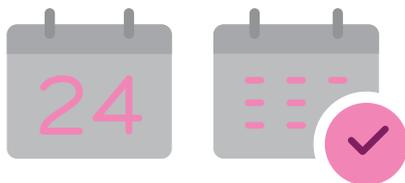
SI CONTRATA A TRABAJADORES ESTACIONALES



Comprobar la identidad
de los trabajadores.
Los ciudadanos de terceros
países deberán tener
un permiso de
trabajo/residencia.



Proporcionar
a los trabajadores
las condiciones de trabajo
por escrito.



Garantizar que no se supere
el número permitido
de horas semanales y
que los empleados tengan
suficientes descansos.



Llevar registros
de las horas trabajadas.

LOS CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA (UE) TIENEN DERECHO A BUSCAR TRABAJO EN OTRO PAÍS DE LA UE Y A:

- Ser contratados en las mismas condiciones que los nacionales del Estado miembro.
- Recibir la misma asistencia de las oficinas nacionales de empleo.
- Tener acceso al mismo nivel de protección social que otros trabajadores asegurados.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

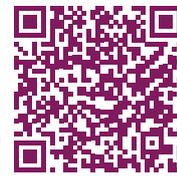
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



AUTORIDAD LABORAL EUROPEA

TRABAJO ESTACIONAL GUÍA PARA EMPLEADORES



PARA MÁS
INFORMACIÓN,
VISITE EL SITIO
WEB DE LA
AUTORIDAD LABORAL
EUROPEA

SI CONTRATA A TRABAJADORES ESTACIONALES



Cumplir los contratos,
los acuerdos y la legislación
laboral aplicable.



Proporcionar
unas condiciones de vida
y de trabajo decentes.



Proporcionar
una paga de vacaciones.



Emitir nóminas
para sus trabajadores.

LOS CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA (UE) TIENEN DERECHO A BUSCAR TRABAJO EN OTRO PAÍS DE LA UE Y A:

- Ser contratados en las mismas condiciones que los nacionales del Estado miembro.
- Recibir la misma asistencia de las oficinas nacionales de empleo.
- Tener acceso al mismo nivel de protección social que otros trabajadores asegurados.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



ELA 
AUTORIDAD LABORAL EUROPEA

TRABAJO ESTACIONAL GUÍA PARA EMPLEADORES



PARA MÁS
INFORMACIÓN,
VISITE EL SITIO
WEB DE LA
AUTORIDAD LABORAL
EUROPEA

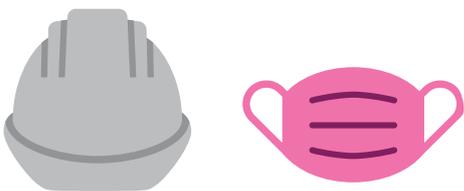
SI CONTRATA A TRABAJADORES ESTACIONALES



Fomentar un buen ambiente de trabajo y tratar igual a todos los empleados.



Pagar los salarios de acuerdo con la normativa nacional y asegurarse de que los costes que se deducen, como los de alojamiento o de dietas, se ajusten a las normas.



Proteger a sus empleados de los riesgos laborales y garantizar la salud y seguridad en el trabajo, lo que incluye las cuestiones relacionadas con la COVID-19.

LOS CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA (UE) TIENEN DERECHO A BUSCAR TRABAJO EN OTRO PAÍS DE LA UE Y A:

- Ser contratados en las mismas condiciones que los nacionales del Estado miembro.
- Recibir la misma asistencia de las oficinas nacionales de empleo.
- Tener acceso al mismo nivel de protección social que otros trabajadores asegurados.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



TRABAJO ESTACIONAL GUÍA PARA TRABAJADORES

TRABAJADORES/AS ESTACIONALES EN ESPAÑA: CONOCE TUS DERECHOS

CONTRATO DE TRABAJO



- Datos identificativos de la empresa y del trabajador/a.
- Tipo de contrato con la fecha de inicio y de fin.
- Jornada de trabajo u horario.
- Salario mensual.
- Categoría profesional y funciones del trabajador/a.
- Vacaciones.
- Condiciones de alojamiento y comida.
- Convenio colectivo de aplicación. [↗](#)
- Modalidades de contratación en el portal del SEPE. [↗](#)

SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES



- Disponer de número de Seguridad Social. [↗](#)
- Pago de las cotizaciones sociales. [↗](#)
- Derecho a una asistencia sanitaria. [↗](#)
- Obtención de prestaciones de la Seguridad Social. [↗](#)
- Derecho a Prestaciones por desempleo. [↗](#)
- Información sobre trabajadores desplazados en el portal de la Seguridad Social. [↗](#)

- España es la cuarta economía exportadora de productos agroalimentarios de la Unión Europea.
- El sector agrario no cuenta con un Convenio General del Campo, sino con Convenios Colectivos autonómicos y provinciales.
- El Convenio Colectivo regula las relaciones laborales que tienen que respetarse entre ambas partes del contrato.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



AUTORIDAD LABORAL EUROPEA

TRABAJO ESTACIONAL GUÍA PARA TRABAJADORES

TRABAJADORES/AS ESTACIONALES EN ESPAÑA: CONOCE TUS DERECHOS

VULNERACIÓN DE TUS DERECHOS



- ¿Cómo presentar una denuncia formal ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social? [↗](#)
- Buzón de la inspección de trabajo y seguridad social. [↗](#)
- Direcciones y contactos de las diferentes inspecciones provinciales. [↗](#)

MUJERES RURALES



- Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el medio rural requiere la coordinación y cooperación entre distintos agentes políticos y sociales.
- Instituto de las Mujeres. [↗](#)

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- Información del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo para evitar los accidentes laborales y enfermedades profesionales. [↗](#)
- Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social. [↗](#)
- COVID-19. Medidas en el sector agroalimentario. [↗](#)
- Guía para la prevención y control de la COVID-19. [↗](#)

- España es la cuarta economía exportadora de productos agroalimentarios de la Unión Europea.
- El sector agrario no cuenta con un Convenio General del Campo, sino con Convenios Colectivos autonómicos y provinciales.
- El Convenio Colectivo regula las relaciones laborales que tienen que respetarse entre ambas partes del contrato.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



TRABAJO ESTACIONAL QUIÉN TE PUEDE INFORMAR

DERECHOS DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS ESTACIONALES



[SEPE / EURES](#)



SISTEMA
NACIONAL
DE EMPLEO

[Servicios Públicos de Empleo
de las Comunidades
Autónomas](#)



[Organizaciones Sindicales](#)



[Organizaciones Profesionales
Agrarias](#)



[Ministerio de Trabajo y
Economía Social](#)



[Ministerio de Inclusión,
Seguridad Social y
Migraciones](#)



[Agencia Europea para la
Seguridad y la Salud en el
Trabajo](#)



[Otras instituciones](#)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

